



Casi 35 de cada 100

## En riesgo de no concluir estudios universitarios

Nayarit y Tlaxcala, con los mayores porcentajes de universitarios con dificultades para sostenerse, a consecuencia de la pandemia, según estudio de la ANUIES.

Nayarit y Tlaxcala tienen los mayores porcentajes de universitarios en riesgo de abandonar sus estudios por problemas económicos, según arrojó el Informe de la Encuesta Nacional Covid-19: la comunidad estudiantil ante la emergencia sanitaria, de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

En ambas entidades, el 34.7 por ciento de los estudiantes manifestaron dificultades económicas para poder sostener sus estudios. Les sigue la Ciudad de México, donde el 33.8% de los universitarios enfrentan dificultades económicas para permanecer en las aulas.

Las entidades con los menores porcentajes de estudiantes del nivel superior en esa condición son Baja California Sur y Zacatecas, con 26 por ciento y 28.4 por ciento, respectivamente.

El estudio pretende aportar información sobre los principales problemas y retos a los que ha enfrentado la población estudiantil para continuar con sus actividades académicas durante la pandemia.

Por otra parte, Nayarit fue la décimo tercera entidad del país con el menor porcentaje de estudiantes que durante la pandemia solicitaron apoyo para seguir estudiando. Y es que el 13.6 por ciento de los universitarios de Nayarit recibieron algún tipo de dispositivo electrónico por parte de su institución académica.

Redacción

ESTADO 3A

Se reúne Alba Cristal con la FENINE

# Reconocen esfuerzo de migrantes nayaritas

La presidenta del Congreso del Estado sostuvo un encuentro con nayaritas en Estados Unidos y se comprometió a trabajar para generar leyes en beneficio de la ciudadanía que está en Nayarit, pero también a los que están lejos

Trabajar con honestidad en la función pública, no perder la autenticidad y ser quién eres, demostrar con trabajo, por qué estás en el cargo y dar resultados para que la gente que te dio su apoyo sepa que no se equivocó, es la más alta responsabilidad que hay en estos momentos, afirmó la Presidenta del Congreso del Estado de Nayarit, Alba Cristal Espinoza Peña, ante integrantes de la Federación Nacional e Internacional de Nayaritas en Estados Unidos (FENINE).

Misael Ulloa LOCALES 4A



Hay 70 con inconsistencias

## Responden escuelas llamado a regularizarse

“Ya les habíamos dicho que en algunos casos, nada más es cambiar el domicilio o el director y eso pues es uno de los requisitos que trae el Rvoe, varios han mostrado interés para regularizarse”, comentó Mirna Manjarrez

Luego de que fueran confirmadas 70 escuelas privadas con algunas inconsistencias y falta de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (Rvoe) por parte de la titular de Honestidad y Buena Gobernanza, varias de ellas ya se han acercado para regularizar su situación, confirmó en entrevista la secretaria de educación, Mirna Manjarrez Valle.

“Ya les habíamos dicho que algunos, nada más es cambiar el domicilio o

cambio de director y eso pues es uno de los requisitos que trae el RVOE, varios ya se han acercado, han respondido a la convocatoria, han mostrado interés por regularizar su situación, hay que decirlo aún falta la mayoría, hay temor, pero es un trámite que se tiene que realizar si lo que se pretende es seguir ofreciendo educación a los nayaritas”.

Oscar Gil

ESTADO 3A



## ¡Cuba triunfa en Nayarit!

La selección cubana de voleibol se impuso en la final de la Copa Panamericana Norceca ante Canadá.

La selección cubana de voleibol venció tres sets a cero a Canadá para ganar la Copa Panamericana Norceca, que se disputó en el Auditorio Amado Nervo de Tepic.

Los parciales de la victoria fueron 25-23, 25-23 y 25-19 para los caribeños, quienes

después de dos primeros apretados sets, se impusieron con mayor facilidad en el tercero.

Jesús Herrera fue el mayor anotador del partido, con 14 puntos, seguido de Miguel Ángel López con 13.

Cuba, una potencia del voleibol en Norceca, está ahora clasificada a los Juegos Panamericanos Santiago 2023, tras su triunfo en Tepic.

VER SECCIÓN B

## Breverías

Jorge Enrique González

### Eternidad sexenal

Pocas cosas permanecen en un país donde la eternidad nace y muere cada seis años. Bahía de Banderas es de las escasas herencias del mandato de Luis Echeverría, el lunático de proyectos faraónicos para cambiar a México y al planeta entero. Cuentan que en los últimos años de su vida, frente a un entrevistador complaciente le costó trabajo encontrar uno solo de sus sueños hecho realidad permanente. Despilfarró dinero en ambiciosas pero estériles empresas sociales sin viabilidad económica. En contraparte, al sur de Nayarit prosperó un destino turístico pese a la escandalosa corrupción del fideicomiso que lo impulsó, abusos contra los poseedores de la tierra y daños a la vida marina y silvestre. ¿Cuánto debemos esperar una nueva decisión presidencial que sea semilla en tierra fértil y medio siglo después siga dando frutos?

Ampliarán espacios en escuelas

## La educación es el camino para el estado: MANQ

“Recibí al equipo de la Primaria Rafael Ramírez que obtuvo el primer lugar internacional de la categoría “Pandilla científica” por su proyecto “Cápsulas de vida”, escribió el mandatario en redes sociales

Yuvenia Ulloa

ESTADO 3A



## NUESTRAS PLUMAS

### La Serpentina

¡¡Las “otras”, el borrego las paga!!

Guillermo Aguirre

### Plan de Desarrollo Institucional del Congreso

Juan Alonso Romero

### ¿Cuál corcholata conviene a Nayarit?

Rafael G. Vargas Pasaye

### El mejor amigo del hombre

Daniel Aceves Rodríguez

OPINIÓN 2A

## In Memoriam



Ayer domingo, la vida en este plano terrenal terminó para el maestro Héctor Alejandro Velasco Rivera. Abogado de profesión (UAN 1984-1989) y un servidor público ejemplar; actualmente magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa. Vela, como lo llamaban sus innumerables amigos, falleció a los 56 años de edad. Este lunes a las 12:00 del día, se oficiará una misa de cuerpo presente en la capilla del parque funeral Jardines de San Juan y ahí mismo serán inhumados sus restos mortales.



# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## ¡Las “otras”, el borrego las paga!!

Le fue bien a la Secretaría de Hacienda, con el aumento de alcohólicos en el país, en 5 meses pagaron más de ONCE MIL MILLONES DE PESOS al SAT, ahora esperemos los enfermos.

Se han de acordar algunos del corrido que José Alfredo Jiménez, se compuso asimismo, pero en sus versos decía, “José Manuel “el borrego”, Jiménez, se apellidaba” tal canción o corrido trata de un tipo de apellido Jiménez, que cuando estaba en las cantinas no sentía ningún dolor, por cuatro copas de vino, dejaba el más grande amor. Es decir que el tal borrego, era un alcohólico empedernido que por nada dejaba el vicio de tomar, al precio que fuera, e incluso invitando los tragos en la cantina cuando traía dinero. Y bien, esta canción que grabó el artista nacido en 1926 en Dolores Hidalgo, Guanajuato; sigue no sólo con la misma vigencia en cuanto al consumo de alcohol, sino que ya ha sido superada en materia de alcoholismo Y para sustentar mí dicho, -como dicen los penitenciaristas, este viernes que acaba de pasar, el Sistema de Administración Tributaria, mejor conocido por los que tienen afición de pagar impuestos, como el SAT, dio a conocer un dato que antes de festejarlo, quizá debamos meditarlo, tal dato es que un mayor consumo y precios más elevados causaron que, en los primeros cinco meses de este año, 2022, la recaudación por el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) aplicado a bebidas alcohólicas fuera de 11 mil 18 millones de pesos, un incremento anual del 20.4 por ciento, esto según el propio SAT. Observen

los dos conceptos que hicieron que se incrementara como nunca en la vida, la recaudación por el IEPS por la ingesta de bebidas alcohólica, la primera fue UN MAYOR CONSUMO, y la segunda fue, PRECIOS MÁS ELEVADOS, es decir, aumentaron los precios de bebidas embriagantes, cervezas y todo tipo de vinos y licores, y aún con este aumento, se consumieron más bebidas, es decir para que usted lo comprenda mejor, existen más alcohólicos en el país, en un lapso de 5 meses en México, tanto así es el dato crudo, que los consumidores de bebidas éticas, y no los vendedores de las mismas, pagaron en total de puros impuestos, más de 11 mil millones de pesos, se escribiría así: \$ 11,000,000,000.00, los otros 18 millones de pesos, es como nada, comparado con los 11 mil millones de pagos por consumo de alcohol, en sólo los meses de enero a mayo. Para ahondar un poco en el asunto fiscal de nuestros apreciados borrachitos, les abundo diciendo que este Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) es un gravamen que la Secretaría de Hacienda cobra por la producción venta, importación de productos como la gasolina, diésel cigarrillos, refrescos, bebidas alcohólicas y alimentos con alto contenido calórico. El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que, al igual que el IVA, se trata de “un impuesto indirecto; debido a que los contribuyentes no lo pagan directamente, sino que lo trasladan o cobran a sus clientes

(excepto en importación) y el contribuyente sólo lo reporta al fisco. Esto último implica que, cuando un consumidor compra cuatro o cinco charolas de corona light, o modelo especial, o varios cartones de “caguamas”, en los depósitos, o los oxos, en donde los compran, les cobran el costo más el IEPS, es decir que los tomadores no saben ni preguntan porque aumentó tal o cual bebida, simplemente pagan el costo de su “chela”, más el IEPS, y todos contentos, luego todas las tiendas o personas que vendan este tipo de productos, le reportan a Hacienda, lo que le tocó, y miren, en cinco meses, a saber, enero, febrero, marzo, abril y mayo, se le reportó al SAT, que entre todos los alcohólicos del país, le habían pagado en impuestos, 11 mil 18 millones de pesos. De la anterior cantidad, se deduce que en promedio cada mes, se le pagaron al SAT, nomás por este concepto de entrarle al alcohol, 2 mil 203, millones 600 mil pesos, por mes. Pues viéndola bien, no le va tan mal al SAT, con el incremento de alcohólicos, lo que si no estoy seguro es si al país, y al sistema de salud, le vaya a ir bien, con esta combinación, porque es verdad que ingresa más dinero al fisco, pero también lo es, que a futuro, seguramente el país gastará millones y millones en tratamientos por cirrosis, por cáncer de páncreas, y otros muchos males que son consecuencia de este vicio que da por lo pronto buenos dividendos al país...hasta mañana

## PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL CONGRESO

Por Juan Alonso Romero

“La justicia social comúnmente hace referencia a la igualdad social, que significa en esencia, igualdad de oportunidades, Estado de bienestar, distribución de la renta, derechos laborales y sindicales. Así como la lucha en contra de la pobreza”. Literatura política.

PLAN DE DESARROLLO 2021-2024 CON JUSTICIA SOCIAL.

La Diputada presidenta del Congreso del Estado, Alba Cristal Espinoza Peña, presentó ante el Congreso de Nayarit, el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2024. Donde definió la actividad legislativa de esta XXXIII Legislatura, donde se expresa, que: “La justicia social es el centro de todas nuestras acciones”. Hasta ahora y en lo que sigue de los tres años de esta Legislatura, se impulsarán las políticas públicas escuchando siempre las voces del pueblo, conocidas como “participación ciudadana”. Que es uno de los puntos importantes de los gobiernos modernos y abiertos, como está acordado por los países democráticos y civilizados ante la Organización de las Naciones Unidas, la ONU. De gobiernos abiertos, con acceso a la información, transparencia, rendición de cuentas, auditoría ciudadana y respeto pleno al Estado de Derecho.

MARCO NORMATIVO CON VISIÓN SOCIAL

Alba Cristal Espinoza Peña, expresó, que la tarea de esta Legislatura, es “seguir impulsando un marco normativo de vanguardia, adecuado a la realidad, que facilite el desarrollo económico, atraiga la inversión, garantice las libertades, respete los derechos de las mujeres, hombres, adultos mayores, jóvenes, niñas, niños, personas con capacidades diferentes, habitantes de los pueblos originarios, de todas y de

todos, que castigue los abusos y la corrupción”. Ese exactamente, es el espíritu que marca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la particular de Nayarit. El respeto pleno al Estado de derecho.

EL GOBERNADOR ESTUVO PRESENTE

En pleno respeto a la división de poderes, pero con una actitud solidaria con la coordinación que debe de haber entre los tres poderes, estuvo en este importante acto, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, acompañado de su esposa, la Dra. Beatriz Estrada Martínez, presidenta del DIE. También estuvieron la presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Rocío González García, el Gral. Ulises Orduña Campos comandante de la XIII Zona Militar, el Vicealmirante Jorge Manuel Sainz Zamorano, el comandante de la Guardia Nacional en el Estado, Gral. Manuel Alonso, los integrantes del gabinete del Ejecutivo estatal y las y los Diputados al Congreso del Estado. Señaló el Ejecutivo estatal, que “no somos poderes fracturados, sino poderes complementados por circunstancias institucionales, por estructura legislativa que marca la pauta del quehacer público al Poder Ejecutivo y desde luego sancionado en su momento, si esto fuera una circunstancia necesaria, por el Poder Judicial y vienen órganos autónomos importantes, por lo que al mismo tiempo saludo al fiscal, a la Auditoría Superior del Estado de Nayarit entre otros órganos autónomos aquí presentes”.

ESENCIA DE LA JUSTICIA SOCIAL

En la teoría y en la práctica de ejercicio del gobierno y del poder, la justicia social se basa en buscar lograr la igualdad de oportunidades. Cuando si se logra, permite tener tranquilidad y paz social. Se ejerce siempre, con pleno respeto a los derechos humanos, incluso más allá del concepto tradicional de justicia legal. Es un concepto basado en la equidad, imprescindible, para que cada persona pueda desarrollar al máximo su potencial. En este renglón están: la salud, educación, derechos humanos, bienestar personal, familiar, social y bienestar socio afectivo La justicia social en la vida diaria, en las acciones de gobierno, se enfoca a la repartición justa y equitativa de los bienes y servicios básicos necesarios para el desarrollo y desenvolvimiento de una persona. Tanto en el seno familiar, como en la sociedad.

LA INJUSTICIA SOCIAL

I.-La injusticia social, se produce cuando hay mala distribución de los bienes y recursos, producto de la cooperación social.

II.-Con exclusión de grupos o personas, en razón de alguna diferencia, que no es moralmente relevante.

III.-De tal manera, que la injusticia social siempre lleva la connotación de la discriminación y la intolerancia. Con plena falta de respeto en contra de otra persona, otra raza, nacionalidad, género, clase social o jerarquía.

Esta caracterización de lo que es y no es la Justicia Social, sirve de referente para medir su grado de cumplimiento en la vida personal, familiar y social de los individuos. Midiendo los avances del crecimiento y del desarrollo económico. La creación de empleos, así como la justa distribución de la riqueza en una Nación o Estado determinado.

## EL MEJOR AMIGO DEL HOMBRE

Por Daniel Aceves Rodríguez

En el libro XVII de la Odisea, Homero su autor nos relata la forma como Ulises después de 10 años de combate en Troya y otros diez años más que duró su azaroso regreso a lo que es su hogar en Ítaca, habiendo sido advertido por su hijo Telémaco que su casa estaba invadida por toda una serie de hombres que pretendían a su fiel esposa Penélope quien desde su partida había hilado y deshilado su labor para así disuadir las aviesas intenciones de todos aquellos que a la ausencia del héroe espartano aspiraban la compañía de aquella mujer; ahí ataviado con ropajes de mendigo, pasaba junto a todo el pueblo sin ser reconocido incluso ni por su gran amigo Eubeo quién se cruzó a su lado sin notar nada especial, no fue sino hasta llegar cerca de un montón de estiércol, donde un famélico perro infestado de pulgas, ya muy viejo y casi inánime, al sentir su presencia tuvo la fuerza de levantar sus orejas, mover un tanto su cola y hacer un esfuerzo por incorporarse; este era Argos el fiel perro de Odiseo que a veinte años de su partida seguía esperando a su amo, ya no pudo incorporarse, aquél perro ágil y vigoroso que otrora fuera un excelente rastreador de presas yacía ahí con la ilusión de que su dueño regresaría algún día, ya no pudo acercarse a su amo, aún en su agonía esta acción fue de beneficio para Odiseo ya que de lo contrario lo hubiera delatado, solo tuvo tiempo para hacerle saber que ahí estaba, esperándolo como lo había dejado, dejando su vida, cumpliendo así su misión, Odiseo lo supo, pasó ante él y no pudo menos que derramar una lágrima, el gran Odiseo que había soportado estoico amarrado a un mástil el melopea canto de las sirenas, así como el embate de los más adustos peligros, sucumbía en su ser interior ante la muestra de amor y fidelidad que le expresaba en sus últimos alientos su agradecido can.

Aparte de Homero que en su magna y mitológica obra nos habla de Argos el fiel can de

Odiseo, igualmente la mitología griega nos representa a Cerbero el famoso can de tres cabezas que resguardaba el inframundo fiel compañero de Hades y que fuese raptado por Hércules en uno de sus 12 trabajos impuestos, muy parecido a lo que en Mesoamérica se conoce como Xólotl o Dios del caso, de los espíritus, el que ayudaba a los muertos en su viaje a Mictlán, personaje de la estrella de la tarde y del inframundo.

Ya en la vida diaria cada uno de nosotros podríamos referir alguna bonita experiencia que hayamos tenido con este tipo de animales domésticos que ganan nuestro cariño y atesoran la compañía que brindan tanto en momentos felices como en momentos oscuros, la alegría que un perro genera tanto para un niño como uno mayor van marcados en la vida como refuerzo y grato momento que compartieron en nuestro andar y de las cuales se pueden contar un sinfín de historias.

Célebres han sido algunos perros que han pasado a la posteridad por grandes hazañas, mencionaré los casos de tres más conocidos:

El fiel astronauta; un 3 de noviembre de 1957 en plena carrera por la conquista lunar, la URSS hace despegar al espacio su segundo satélite artificial con su tripulante la célebre perrita criolla Laika (su nombre proviene del vocablo ladrar; en ruso) un animalito de carácter dócil, despierto y mirada bulliciosa que fuera entrenada para esta misión cual avezado cosmonauta; consumiendo gelatina, constreñida a jaulas que iban reduciéndose de tamaño, acciones centrifugas para adaptarse a las turbulencias y ruidos extremos; su destino fue cruel, al cabo de unas horas en el espacio falleció a causa del calor y la deshidratación mayor a los 40 grados, para cuando el Sputnik se desintegrara en la atmósfera un 14 de abril ya Laika no había resistido.

A la pantalla grande se han llevado las historias de dos caninos que por sus hazañas han pasado a la posteridad, uno es

el perro Husky de nombre Balto, originario de una región de la gélida Alaska en el año de 1925 la difteria había agobiado a una gran cantidad de niños que poblaban los hospitales de la región, desabastecidos de medicamentos, a casi mil kilómetros de distancia y con la nieve que hacía casi imposible cualquier desplazamiento, un poblador Gunnan Kaasen propuso llevar mediante un trineo arrastrado por perros la dotación de medicamentos requeridos para la salud de esos niños, Balto encabezó aquél centenar de animales que desafiando las inclemencias lograron la hazaña que salvo la vida de aquellos infantes. En memoria de esta acción Central Park de Nueva York conserva una estatua ofrendada a la resistencia, fidelidad e inteligencia.

El otro caso es el de Hachiko célebre compañero del Doctor Isaura Ueno profesor de la Universidad de Tokio quien en 1923 adoptara un cachorro de la raza akita el cual, cada día lo acompañaba a la estación de trenes en Shibuya para dirigirse a su trabajo, esperándolo ahí hasta su retorno, la muerte encontró a su amo en su trabajo un 21 de mayo de 1925, por lo que esa tarde ya no regresó, su fiel amigo lo esperó en ese andén paciente y melancólicamente por más de 10 años, hasta que cansado y exánime falleció, justo al pie de una escultura que los moradores de esa región le habían mandado elaborar un año antes.

Ejemplos podemos anotar miles de ellos, muestras de cariño, ternura, valor, agradecimiento, siempre serán recibidas de un ser que sin importar su pedigrí u origen y no importando nuestro éxito o fracaso, nuestro status o posición económica, siempre estarán ahí esperándonos para recibir de nosotros una caricia o un sílido que llene su propio mundo, un mundo del que nosotros somos sus principales protagonistas.

“No sabrán hablar, pero sabrán acompañar tu silencio”

Nota: Si te gustó este artículo acompaña tu like con una foto de tu querida mascota que este 21 de julio celebra mundialmente su día.

## ¿CUÁL CORCHOLATA CONVIENE A NAYARIT?

Rafael G. Vargas Pasaye

Adán Augusto López.

La carrera por la candidatura presidencial del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en 2024 pasa por el proceso interno en Nayarit en meses próximos donde se renovará su dirigencia estatal; la actual delegada en funciones de presidenta Zaira Iturbe también participará en el proceso, bajo la lógica de que quien se lleve el triunfo llevará mano en la repartición de candidaturas en el proceso intermedio nayarita que es concurrente con el federal.

Por eso la pregunta es válida. ¿A quién apoyarán los que tienen aspiraciones locales?, porque es obvio que quien se suba desde el inicio en el barco de la aventura presidencial tendrá mejor margen de maniobra, o eso desearía. Y obviamente quienes haya apoyado a las corcholatas que no obtengan la preciada candidatura tendrán que alinearse rápidamente con tal de encontrar acomodo.

Ya hay diferentes figuras de Morena a lo largo y ancho del país haciendo reuniones, promoviendo conferencias, generando estructura para quien piensa será el elegido o la elegida. Si bien son cuatro las opciones no es lo mismo el futuro nayarita si pasa por las manos de Sheinbaum, que de Monreal, que de Ebrard o que de López.

Por eso el proceso de renovación de dirigencia estatal en Nayarit cobra especial relevancia, que una senadora de Guanajuato esté ya haciendo trabajo a favor de la Jefa de Gobierno no pasa inadvertido, que algún alcalde o alcaldesa vaya al estado vecino a saludar a uno de los cuatro mencionados tampoco es de extrañar, los fines de semana y en ocasiones otros más se dedican a lo electoral, para lo gubernamental está el horario laboral pareciera.

El mismo gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero al ser inquirido en su conferencia de prensa del lunes 13 de junio pasado, un día después del evento masivo de Morena en el Estado de México, a pregunta expresa de ¿qué características debe tener el candidato o candidata presidencial de Morena en el 2024?, respondió que “debe de cumplir un propósito de sociedad de su pluralidad, en su diversidad y que afronte un diagnóstico en base a la realidad social y nacional. Pero por otro lado, que fortalezca lo que yo creo que es de urgencia extrema, las instituciones de la República como salvaguarda al derecho social para la gobernabilidad del país, eso es indispensable, tenemos que hacer a un lado aspectos de ventas de imagen de personas para pasar a la esencia misma de gente que garantice un proyecto de beneficio democrático para todos los mexicanos”.

Y abundó: “llegó el momento de votar por el proyecto no por la persona, por un proyecto que garantice el derecho social a usted y a sus hijos, yo quiero entregar en vida política y orgánica el derecho social. El derecho social no el derecho de esos líderes que se hicieron de 100 o de 200 [permisos de transporte] y nunca les hicieron justicia a ellos, yo quiero fortalecer las instancias públicas como salvaguardar el derecho social”. Cabe señalar que a los dos días se reunió con el titular de Gobernación

Por eso es bueno preguntarnos desde ya, qué corcholata le conviene al estado. ¿A quién le conviene más a Nayarit: Claudia, Marcelo, Ricardo o Adán? ¿A quién apoyará la dirigencia estatal que será electa en algunas semanas?, es momento de definiciones, pese a que apenas empezará el desfile de informes de todos los niveles en lo local, que también servirán para enviar esos mensajes, ya claros o ya subliminales para favorecer sus causas, sus intereses, sus sueños.

Todo ello sabiendo que el gran elector de ese movimiento político vive en Palacio Nacional, y que sus decisiones en ocasiones no son las más ortodoxas, y llegan a ser sorpresivas pese a que se nos diga que en política no hay sorpresas sino sorprendidos.

@rvargaspasaye  
www.consentidocomun.mx

Estados Unidos Mexicanos  
Poder Judicial de la Federación  
Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Nayarit  
Al margen de un sello oficial del Escudo Nacional

EDICTO:

Acuerdo del Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Nayarit. Amparo Indirecto 1112/2019, promovido por JESÚS TORRES RODRÍGUEZ, PEDRO DÍAZ LÓPEZ y HERMINIO RODRÍGUEZ DELGADO, en su carácter de Presidente, Secretario y Tesorero, respectivamente de la comunidad indígena CUMBRES DE HUICICILA, contra actos del Magistrado del Tribunal Unitario Agrario Distrito Cincuenta y Seis, con residencia en esta ciudad de Tepic. Se ordena emplazar al tercero interesado Luis Gutiérrez Ramírez, haciéndole saber que cuenta con treinta días a partir última publicación de los edictos, para comparecer a este Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Nayarit, con residencia en Tepic, a defender derechos, de no hacerlo de manera directa o por conducto de representante legal se tendrá por emplazado legalmente y se continuará con la substanciación del juicio.

Tepic, Nayarit, 18 de julio de 2022.

Secretaria del Juzgado Segundo Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Nayarit.  
Licenciada Adriana Ayala Gómez.

**Meridiano**  
Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director General  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ**

Jefa de Redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11  
Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIFRM 6029-93. Las colaboradoras que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX. Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Savillon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX. La torre de papel. Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpeor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres. Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, todo el contenido responsable será la responsabilidad de la respectiva edición.



Casi 35 de cada 100

## En riesgo de no concluir estudios universitario

Nayarit y Tlaxcala, con los mayores porcentajes de universitarios con dificultades para sostenerse, a consecuencia de la pandemia, según estudio de la ANUIES.

Redacción

Nayarit y Tlaxcala tienen los mayores porcentajes de universitarios en riesgo de abandonar sus estudios por problemas económicos, según arrojó el Informe de la Encuesta Nacional Covid-19: la comunidad estudiantil ante la emergencia sanitaria, de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

En ambas entidades, el 34.7 por ciento de los estudiantes manifestaron dificultades económicas para poder sostener sus estudios. Les sigue la Ciudad de México, donde el 33.8% de los universitarios enfrentan dificultades económicas para permanecer en las aulas.

Las entidades con los menores porcentajes de estudiantes del nivel superior en esa condición son Baja California Sur y Zacatecas, con 26 por ciento y 28.4 por ciento, respectivamente.

El estudio pretende aportar información sobre los principales problemas y retos a los que ha enfrentado la población estudiantil para continuar con sus actividades académicas durante la pandemia.

Por otra parte, Nayarit fue la décimo tercera entidad del país con el menor porcentaje de estudiantes que durante la pandemia solicitaron apoyo para seguir estudiando. Y es que el 13.6 por ciento de los universitarios de Nayarit recibieron algún tipo de dispositivo electrónico por parte de su institución académica.

Las instituciones educativas de Nayarit que participaron en la encuesta son las siguientes: La Escuela Normal Superior de Nayarit, el Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas, el Instituto Tecnológico de Tepic, el Instituto Tecnológico del Norte de Nayarit, la Universidad Autónoma de Nayarit, y Las Universidades Tecnológicas de La Costa, de La Sierra, de Mazatán y de Nayarit.

Hay 70 con inconsistencias

## Responden escuelas llamado a regularizarse

“Ya les habíamos dicho que algunos, nada más es cambiar el domicilio o cambio de director y eso pues es uno de los requisitos que trae el RVOE, varios han mostrado interés para regularizarse”, comentó Mirna Manjarrez

Oscar Gil

Luego de que fueran confirmadas 70 escuelas privadas con algunas inconsistencias y falta de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) por parte de la titular de Honestidad y Buena Gobernanza,

varias de ellas ya se han acercado para regularizar su situación, confirmó en entrevista la secretaria de educación, Mirna Manjarrez Valle.

“Ya les habíamos dicho que algunos, nada más es cambiar el domicilio o cambio de director y eso pues es uno de los requisitos que trae

el RVOE, varios ya se han acercado, han respondido a la convocatoria, han mostrado interés por regularizar su situación, hay que decirlo aún falta la mayoría, hay temor, pero es un trámite que se tiene que realizar si lo que se pretende es seguir ofreciendo educación a los nayaritas”.

Antes de concluir la entrevista, la responsable de la educación en Nayarit, informó sobre la manera en que las familias pueden evitar ser defraudadas por escuelas patito: “sobre ese punto yo les he dicho que, hay un periódico oficial, entonces ellos pueden revisar ese periódico y la institución educativa está obligada a aparecer ahí, para que vean que su escuela está operando de manera oficial para poder otorgar las clases, poder otorgar el título en su momento”, apuntó.



Por Argimiro León

Tepic.- El gobernador del estado, durante el fin de semana llevó a cabo actividades de las que dio puntual cuenta en sus redes sociales: Visitó la histórica secundaria República de Chile, semillero de jóvenes de nuestro estado y espacio de formación para el profesorado nayarita, donde ampliaremos, en acuerdo con las autoridades educativas, el personal docente y la comunidad de padres de familia, la infraestructura y los equipos disponibles para el aprendizaje, escribió en su cuenta de Facebook.

Con referencia a la Normal Superior el mandatario estatal dijo que “haremos estudios para evaluar la factibilidad de construir un nivel adicional de siete aulas y un domo para nuestra



Agradece Geraldine apoyo de Navarro Quintero

## Evitan gobierno y ayuntamiento más inundaciones en Tepic

“Estamos trabajando en los zanjones principales donde baja más agua y uno de ellos se localiza en la colonia Cuauhtémoc y otro en la colonia Nueva Alemania, en estas zonas de la ciudad se están haciendo pozos para captar agua y que el agua que baje sea absorbida”, declaró la alcaldesa de Tepic



Fernando Ulloa Pérez

Asegura la Presidenta Municipal de Tepic, Geraldine Ponce, que las obras y acciones de prevención de inundaciones que el gobierno del estado y el gobierno municipal están

realizando en la capital del estado, si están funcionando: “y agradecemos a nuestro gobernador Miguel Ángel Navarro por apoyar a Tepic, por sumar sus esfuerzos para las familias afectadas y

proteger a las familias que históricamente han sufrido inundaciones en la capital del estado durante el temporal de lluvias”.

Además, Geraldine Ponce reveló que el gobierno del estado y gobierno municipal, están realizando obras de mitigación para lograr disminuir las corrientes de agua: “es decir, estamos trabajando en los zanjones principales donde baja más agua y uno de ellos se localiza en la colonia Cuauhtémoc y otro en la colonia Nueva Alemania, en estas zonas de la ciudad se están haciendo pozos para captar agua y que el agua que baje sea absorbida, es decir, por un lado estamos administrando el agua para que no baje con tanta fuerza y en grandes cantidades e inunden el libramiento de Tepic, y por otro lado estamos absorbiendo el agua para recargar los mantos freáticos y seguramente en la temporada de estiaje contáremos con más agua para llevarla a los hogares de las familias tepicenses”, concluyó la alcaldesa.



Ampliarán espacios en escuelas

# La educación es el camino para el estado: MANQ

“Recibí al equipo de la Primaria Rafael Ramírez que obtuvo el primer lugar internacional de la categoría “Pandilla científica” por su proyecto “Cápsulas de vida”, escribió el mandatario en redes sociales

benemérita Normal Superior. En Nayarit queremos una educación crítica, reflexiva y de libertades para todos y todas las niñas, niños y jóvenes. Con el apoyo de docentes comprometidos en la transformación de nuestro estado, lo vamos a lograr”.

Asimismo, el gobernador del estado, Navarro Quintero dialogó con quienes a pesar de su corta edad, ya trabajan proyectos para que el mundo sea un mejor lugar para vivir. “Recibí al equipo de la Primaria Rafael Ramírez que obtuvo el primer lugar internacional de la categoría “Pandilla científica”

por su proyecto “Cápsulas de vida” que busca evitar la liberación de residuos contaminantes al medio ambiente; llevarán el nombre de Nayarit y de México a los concursos internacionales de Coimbra, Portugal, y Río Grande do Sul, Brasil, donde competirán contra 21 países.

Esta es una muestra más de que la educación es el camino a la innovación y el progreso para nuestro estado. ¡Muchas felicidades a la Maestra Daniela Rivera, los alumnos Camila Heredia, Hiromy Amezcua y Omar Corona, y a la directora del plantel, Maestra Elvia Portugal! Son un orgullo para nuestro estado”.



Regresarán en agosto

# Inicia primer periodo vacacional del Poder Judicial



Se atenderán casos urgentes en materia familiar y lo dispuesto por la ley en materia penal

Oscar Gil

Este lunes 18 de julio iniciará el primer periodo de vacaciones del Poder Judicial de Nayarit en el presente año y concluirá el viernes 29; el personal reiniciará actividades el lunes 1 de agosto.

Así se estableció en el acuerdo 17/CJ/VI/2021 del Pleno del Consejo de la Judicatura, publicado el 10 de diciembre pasado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.

El artículo Cuarto del acuerdo establece que "el primer período vacacional será del dieciocho al veintinueve de julio de dos mil veintidós; en dicho periodo no correrán los plazos y términos legales en los órganos jurisdiccionales y administrativos del Poder Judicial, salvo los casos urgentes en materia familiar y lo dispuesto por la ley en materia penal".

Dentro de la política, afirma

## Ahora las mujeres podemos ocupar cargos importantes: Alba

La diputada presidenta, comentó que dentro de la política en la entidad destacan las figuras femeninas de la recién nombrada presidenta del Poder Judicial y de la ahora rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit

Fernando Ulloa Pérez

"En la actualidad en el estado de Nayarit las mujeres hemos ganado importantes espacios públicos y con mucho orgullo lo digo; una mujer preside esta soberanía en el Congreso del Estado y estamos al lado de otras 17 grandes mujeres", expresó ante diversos medios de comunicación, la presidenta del Congreso Local, Alba Cristal Espinoza Peña.

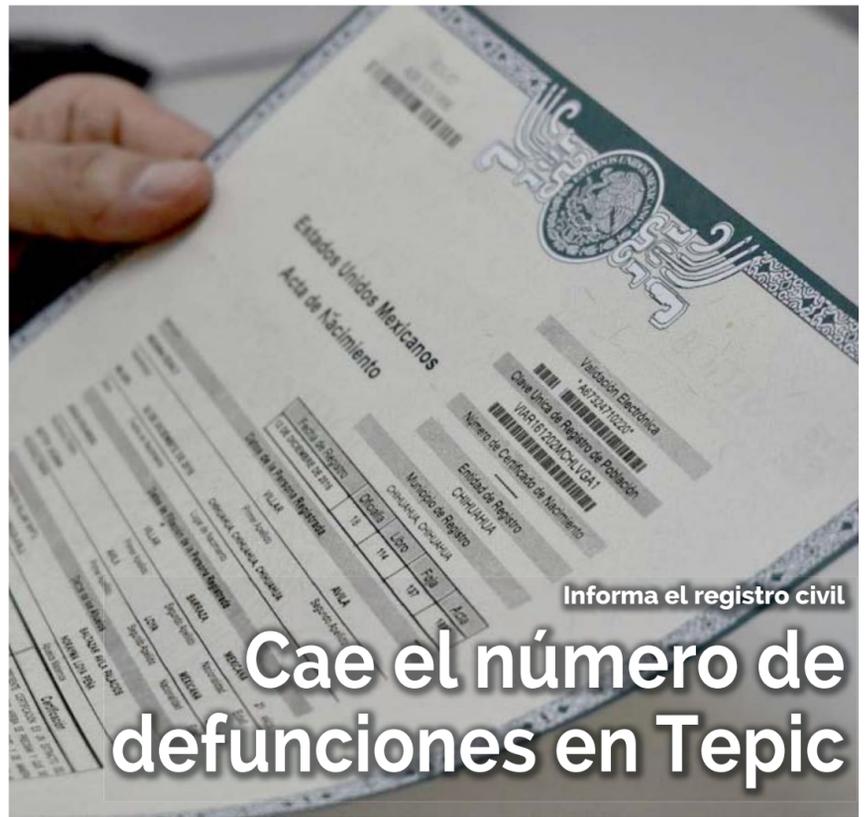
La diputada presidenta, comentó que dentro de la política en la entidad destacan las figuras femeninas de la recién nombrada presidenta del Poder Judicial y de la ahora rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit: "además de 8 alcaldesas en el estado de Nayarit, lo mismo que tres senadoras y 5 diputadas federales y eso nos habla de un Nayarit que avanza en la equidad de género".

Enseguida, Alba Cristal



refirió que la tarea de las mujeres que ahora ocupan un cargo del servicio público es abrir más espacios para las mujeres nayaritas: "y llevar una vida sin violencia en todas sus expresiones, además de castigar a los agresores, acabar con la discriminación

y escuchar siempre a todas las mujeres nayaritas, a eso estamos comprometidas como mujeres; a trabajar por las mujeres y a proteger a las mujeres nayaritas de todas las edades y clases sociales", aseveró Alba Cristal Espinoza Peña.



Informa el registro civil

## Cae el número de defunciones en Tepic

El registro de fallecimientos va a la baja en comparación con el 2021, ya que se registraban poco más de 300 y actualmente se registran alrededor de 200 a 215 por mes, informó la directora del Registro Civil en el Ayuntamiento de Tepic, Laura Icela Chávez López

Argimiro León

Debido a la nueva ola de contagios del Covid 19 por la pandemia que se viene anunciando, los matrimonios a domicilio se van incrementando y no hay una semana que no se realicen estos actos, sin embargo la mayoría decide hacerlo en las oficinas del Registro Civil de Tepic debido que el costo es más bajo y que la economía de los tepicenses no es muy buena y explicó que las defunciones van a la baja en comparación con el 2021, ya que se registraban poco más de 300 y actualmente se registran alrededor de 200 a 215.

Así lo informó la Directora del Registro Civil en el Ayuntamiento de Tepic, Laura Icela Chávez López, agregando que el número de registros de nacimiento ya se ha rebasado la cifra de dos mil en lo que va de este año y poco más de 400 divorcios en el mismo lapso de tiempo.

En cuanto a matrimonio se llevan alrededor de 620 y en

relación a los matrimonios igualitarios, "llevamos 26 en los meses que han pasado de este año y solamente hemos tenido un registro de cambio de género".

Por lo que se refiere al registro de recién nacidos, dijo la funcionaria municipal que el ayuntamiento tiene instalados dos módulos, uno en el HGZ número 1 del IMSS y otro en el Hospital Civil, esto lo hacemos con el fin de que cuando den de alta a las madres parturientas, allí mismo registren a sus hijos y no tengan que hacer el trámite en nuestras oficinas.

En cuanto a los ciudadanos que han perdido sus documentos por contingencias climatológicas, recordó que en muchas ocasiones no están registrados en los archivos y por ello invitó a la gente para que se actualice de manera periódica, "ya que hay quienes nos presentan un documento de 20 o hasta 30 años atrás y no aparecen en el sistema esos registros".

Asimismo indicó

que se está buscando la estrategia para que todos los documentos se solicitan aparezcan en el sistema, pero al mismo tiempo adelantó que en breve se harán campañas en las colonias para que las personas que no estén registradas o que no tengan algún documento de nacimiento, defunción, matrimonio o divorcio, lo tramite en los módulos que llevaremos para que cuando los necesiten, los tengan al corriente.

Por lo que se refiere a los trámites en las oficinas auxiliares del registro civil, dijo la directora que hay una oficina en las colonias Menchaca, Mololoa, Fraccionamiento Jacarandas y en la INDECO, en donde la sociedad puede realizar trámites de registro de nacimientos, defunciones, matrimonios y el costo por un matrimonio es de 548 pesos, pero cuando se solicita un servicio del registro civil por personas del extranjero, solo se tramitan en el gobierno del estado.

Políticos de la Cuatro T deben ser diferentes

## Piden a gobernantes olvidar la soberbia

"Soy de los que piensan que sin importar el color del gobierno, cuando actúen como altezas serenísimas, los domine la arrogancia o la soberbia, o se sientan que el pueblo no los merece", dijo el veterano político de izquierda, José Luis Sánchez González

Por Florentino Cordero

El reconocido líder de izquierda José Luis Sánchez González apremió a los funcionarios públicos a seguir los lineamientos de la cuarta transformación, "los gobernantes de la cuarta transformación deben ser diferentes y ejemplares y nunca perder el piso, ni olvidarse de que los de abajo sobre todo, los llevaron ahí", les dijo.

"Uno se pregunta, si al formar parte de la cuarta Transformación, y haber luchado desde la izquierda toda la vida, debemos de guardar silencio cómplice o voltear para otro lado cuando algún gobernante surgido del seno de este movimiento no atiende, y menos resuelve las demandas sociales o se comporta o actúa muy parecido a los otros, a los que desplazamos del poder", abundó el exdiputado.

Para González Sánchez, los funcionarios no deben actuar ni arrogantes o soberbios, "Soy de los que piensan que sin importar el color del gobierno, cuando actúen como altezas



serenísimas, los domine la arrogancia o la soberbia, o se sientan que el pueblo no los merece, debemos de cuestionar, criticar, exigir y en algunos casos hasta revocarles el mandato, para que vuelvan a la realidad y recobren la humildad y el respeto por la gente. Toda la vida he luchado por cambios verdaderos y a la izquierda incluso a riesgo de mi libertad y vida, y ahora no voy a dejar de denunciar a los gobernantes que amparados en morena o en PT, o en el verde, o en un falso lopezobratorismo se alejen de los principios del movimiento o causas de la gente. No seremos alcahuetes

de nadie, ni cómplices tampoco. Los gobernantes de la cuarta transformación deben de ser diferentes y ejemplares y nunca perder el piso, ni olvidarse de que los de abajo sobre todo, los llevaron ahí", apuntó.

Sobre la actual alcaldesa de Tepic, María Geraldine Ponce Méndez, el líder nayarita expresó, "La Presidenta Municipal de Tepic, Nayarit, es una mujer muy bella y talentosa, pero creo que le falta mayor sensibilidad y compromiso social. Espero que no pierda la oportunidad que le brinda la gente, ni se embriague con el poder", finalizó.

Segunda Publicación

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL

YO, LICENCIADA LILIANA ELIZABETH GÓMEZ MEZA, NOTARIA SUPLENTE ADSCRITA Y ASOCIADA A LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO VEINTE, CUYO TITULAR ES EL LICENCIADO JORGE ARMANDO GÓMEZ ARIAS, DE ESTA PRIMERA DEMARCACIÓN TERRITORIAL, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, HAGO SABER: QUE EN ESTA NOTARIA A MI CARGO Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 175 DE LA LEY DEL NOTARIADO EN VIGOR EN EL ESTADO, MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 5,618 (CINCO MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO), TOMO XI (DECIMO PRIMERO), LIBRO 8 (OCHO), DE FECHA 02 (DOS) DE JULIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDOS), SE INICIO LA APERTURA EXTRAJUDICIAL DE LA PRIMERA SECCION DEL JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JOSE MANUEL ALVAREZ MARTINEZ.

DICHA TRAMITACION LA SOLICITO LA SEÑORA MARIA ISABEL SOTELO ARIAS, EN SU CARÁCTER DE CONYUGUE SUPERSTITE DEL DE CUJUS JOSE MANUEL ALVAREZ MARTINEZ, DECLARÁNDOSE COMO ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA, A LA SEÑORA MARIA ISABEL SOTELO ARIAS.

POR LO ANTERIOR, SE CITA A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON IGUAL O MEJOR DERECHO A HEREDAR QUE LA DENUNCIANTE, PARA QUE LOS DEDUZCAN ANTE ESTA NOTARIA, EN CASO DE CONFORMIDAD, YA QUE DE EXISTIR OPOSICION DE PARTE LEGITIMA, ESTA NOTARIA SE ABSTENDRIA DE SEGUIR CON EL PROCEDIMIENTO.

ATENTAMENTE  
TEPIC, NAYARIT; 7 DE JULIO DEL AÑO 2022.

LIC. LILIANA ELIZABETH GÓMEZ MEZA  
NOTARIA SUPLENTE ADSCRITA Y  
ASOCIADA A LA NOTARIA PÚBLICA No. 20

EDICTO

GABRIEL GALVAN MEZA.

---- Se hace de su conocimiento que dentro del Juicio de Tramitación Especial Sucesorio Intestamentario, expediente número 317/2022, promovido por Andrés Delgado Reyes, a bienes del extinto Gabriel Galván Meza, ante el Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Familiar, con residencia en Tepic, Nayarit, se ordena llamar a juicio a las personas que crean tener igual o mayor derecho a heredar en la presente sucesión, previniéndola para que dentro del término de veinte días hábiles, comparezca a deducir sus derechos hereditarios que le pudieran corresponder dentro de la presente sucesión, debiendo acompañar documento idóneo con el que se acredite su entroncamiento respectivo con el autor de la sucesión, con el apercibimiento que en caso de no comparecer se le dejarán a salvo sus derechos para que los haga valer en la vía y forma correspondiente.

ATENTAMENTE.

Tepic, Nayarit, a 01 de Julio de 2022.

LIC. PERLA PATRICIA RIOJAS BARRÓN.  
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL  
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR.

PUBLIQUENSE LOS EDICTOS  
CORRESPONDIENTES POR DOS VECES CON  
UN MÍNIMO DE TRES Y UN MÁXIMO DE OCHO  
DÍAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACION EN  
EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO  
MEDIO DE COMUNICACIÓN A ELECCION DEL  
PROMOVENTE DE COBERTURA REGIONAL.

Se reúne Alba Cristal con la FENINE

# Reconocen esfuerzo de migrantes nayaritas

La presidenta del Congreso del Estado de Nayarit sostuvo un encuentro con nayaritas en Estados Unidos y se comprometió a trabajar para generar leyes en beneficio de la ciudadanía que está en Nayarit, pero también a los que están lejos

Misael Ulloa

Trabajar con honestidad en la función pública, no perder la autenticidad y ser quién eres, demostrar con trabajo, por qué estás en el cargo y dar resultados para que la gente que te dio su apoyo sepa que no se equivocó, es la más alta responsabilidad que hay en estos momentos, afirmó la Presidenta del Congreso del Estado de Nayarit, Alba Cristal Espinoza Peña, ante integrantes de la Federación Nacional e Internacional de Nayaritas en Estados Unidos (FENINE).

En gira de trabajo con nayaritas radicadas en la unión americana, afirmó que el esfuerzo que ha realizado esta organización, es un ejemplo para otros estados de México, ya que a lo largo de 30 años han logrado grandes beneficios para Nayarit.

Espinoza Peña se dijo identificada con la FENINE, ya



que son producto del esfuerzo y trabajo, única manera de lograr objetivos: "Tenemos una encomienda y hay que cumplirla, hay que sacar adelante a un estado de bienestar y desarrollo, un estado donde se note que un mexicano siempre está para apoyar a otro

mexicano; mi reconocimiento a la FENINE, porque también trabajan en beneficio de las y los nayaritas que se encuentran fuera de Nayarit, pero también por las familias de ellos".

Puntualizó sobre su trabajo como legisladora local: "Es crear,

generar e impulsar iniciativas de Ley, para crear políticas públicas que realmente vengan a beneficiar, no solo los que están en Nayarit, sino a todos los nayaritas que viven en algún lugar del mundo, que sabemos mayormente están concentrados aquí en Estados Unidos, vine a trabajar y vamos a luchar para lograr mejores cosas, esto va más allá de la política, se trata de hermandad y compañerismo".

En su oportunidad, el presidente de la FENINE, Isidro Castellón, reconoció el trabajo de la presidenta del Congreso del Estado: "Alba Cristal Espinoza Peña es una mujer institucional, leal, sencilla humanitaria y con gallardía para llevar las riendas en donde las leyes de nuestro estado son creadas".

Cabe mencionar que según datos de INEGI, en 2020 salieron de Nayarit 13 mil 609 ciudadanos para vivir en otro país; 93 de cada 100 personas que emigraron a otro país, se fueron a Estados Unidos.

De acuerdo a datos del Banco de México, durante los meses de enero-marzo del presente ejercicio, se recibieron en Nayarit 188.2 millones de dólares por concepto de remesas (9.8 millones de dólares más que el trimestre enero-marzo 2021). Durante el trimestre de referencia, los municipios con mayor ingreso de remesas fueron Tepic, Compostela y Bahía de Bandejas.

Asegura el mandatario nayarita

# La educación es el camino a la innovación y progreso

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero dialogó con quienes a pesar de su corta edad, ya trabajan proyectos para que el mundo sea un mejor lugar para vivir

Yuvenia Ulloa

"Recibí al equipo de la primaria Rafael Ramírez que obtuvo el primer lugar internacional de la categoría "Pandilla científica" por su proyecto "Cápsulas de vida" que busca evitar la liberación de residuos contaminantes al medio ambiente; llevarán el nombre de Nayarit y de México a los concursos internacionales de Coimbra, Portugal, y Río Grande do Sul, Brasil, donde competirán contra 21 países. Esta es una muestra más de que la educación es el camino a la innovación y el progreso para nuestro estado. ¡Muchas felicidades! a la maestra Daniela Rivera, los alumnos Camila Heredia, Hiromy Amezcua y Omar Corona, y a la directora del plantel, Mtra. Elvia Portugal! Son un orgullo para nuestro estado".

En los adolescentes

# El Programa IMSS Bienestar promueve la salud integral

Un equipo multidisciplinario del hospital, integrado por personal médico, enfermería, trabajo social, acción comunitaria, estomatología, nutrición y psicología, trabaja de manera coordinada con grupos educativos en beneficio de la salud de las y los adolescentes

Argimiro León

En el Centro de Atención Rural al Adolescente (CARA), ubicado en el Hospital San Cayetano, municipio de Tepic, el Programa IMSS Bienestar trabaja con el fortalecimiento de acciones enfocadas al bienestar de los adolescentes. Esta estrategia, implementada desde 1998, brinda orientación en salud mental, salud sexual y reproductiva, prevención de violencia, adicciones, así como del sobrepeso y obesidad; para atender las necesidades de este grupo etario.

En el Hospital de San Cayetano, un equipo multidisciplinario del hospital, integrado por personal médico, enfermería, trabajo social, acción comunitaria, estomatología, nutrición y psicología, trabaja de manera coordinada

con grupos educativos en beneficio de la salud de las y los adolescentes, además de asistir a escuelas aledañas al hospital.

Actualmente, este nosocomio de IMSS Bienestar, tiene a su responsabilidad una población de 7 mil 636 adolescentes, 3 mil 860 mujeres y 3 mil 776 hombres, a los que de manera gratuita se otorga capacitación, así como una atención multidisciplinaria con pleno respeto a sus Derechos Humanos, bajo un enfoque intercultural y de perspectiva de género.

En relación con la salud mental de los adolescentes del CARA de San Cayetano, los padecimientos más frecuentes a los que se les da atención médica y psicológica son depresión y ansiedad.

Glenda Nayeli Ramírez Caro, adolescente que asiste

al CARA, comenta: "durante mi estancia en CARA he aprendido que a pesar de que vivamos con depresión o ansiedad, nos ayudan a buscar soluciones en nuestra vida diaria".

Por su parte, Luis Eduardo Arreola Echevarría, también adolescente integrante del CARA, mencionó: "en este centro se brinda atención, confianza y seguridad para tomar decisiones adecuadas en la vida diaria, por lo que la depresión, ansiedad o estrés puedes expresarlos y solicitar ayuda de una manera más fácil, ya que el ambiente es seguro y confiable, además que el personal es muy amable".

Se invita a las y los adolescentes a acudir al CARA, donde podrán recibir orientación en diversos temas para mejorar su salud integral gratuitamente.

En Aves del Paraíso y Bonaterra

# Impiden fraccionadores notificar a deudores del impuesto predial

"Lo que queremos es el permiso para ingresar a los domicilios, porque nos ha pasado que dejamos en las casetas o en las entradas las invitaciones o notificaciones y no se entregan", dice Víctor Hugo Carrillo Guerrero titular de la dirección de catastro en Tepic

Óscar Gil

Termina plazo para que contribuyentes con deudas de 40 mil a los 200 mil pesos puedan ponerse al corriente ante la dirección de Catastro e impuesto predial, confirmó en entrevista el titular de esta dependencia en el municipio de Tepic, Víctor Hugo Carrillo Guerrero. "Ya hemos estado recorriendo las colonias como La Versalles, Rincón de San Juan, y colonia San Juan donde hemos notificado a aproximadamente más de 100 personas con adeudos grandes de predial, esta semana se vencen los 15 días de plazo, estamos seguros que se estarán acercando esas personas y comenzarán hacer los convenios de adeudo y las formas de pago", comentó. Ante esta situación el funcionario municipal, reveló que desde el jueves y viernes ya han comenzado a acercarse

algunas personas, "ya estamos suscribiendo algunos convenios de pago, es gente que a lo mejor esperaba a algún amigo, algún conocido para condonar, pero ahorita no se condona ni hay descuentos en esta parte, entonces yo creo que todos pagamos y queremos que estén pagando la parte del predial". Víctor Hugo Carrillo Guerrero, director de Catastro, Impuesto Predial en el Ayuntamiento de Tepic, explicó que durante este programa de recuperación de impuestos se realiza un barrido por cotos residenciales donde ha sido casi nula la respuesta al tema de las notificaciones a deudores "Estamos queriendo entrar a Aves del Paraíso y al fraccionamiento Bonaterra, dejamos un oficio para que dejen entrar a nuestros notificadores y hacer la invitación a esos

prediales, lo que queremos es el permiso para ingresar a los domicilios, porque nos ha pasado que dejamos en las casetas o en las entradas las invitaciones o notificaciones y no se entregan, a lo mejor entonces queremos pedir ese permiso para poder ingresar a los cotos y puerta por puerta invitar al contribuyente".

Antes de concluir la entrevista, el funcionario municipal se refirió a la postura que se estaría tomando en caso de prevalecer la omisión al tema de las notificaciones: "esta semana la veremos ya con la parte jurídica, y ellos verán que es lo que se tiene que hacer con ese procedimiento administrativo para iniciarlo, e invitar ahora si de otra forma, a lo mejor catastro ya no sería, ahora sería la parte jurídica la que entraría a éste tema de agotarse este procedimiento", apuntó.



## RESPETA LAS SEÑALES DE TRÁNSITO

**Los accidentes viales son la segunda causa de muerte en México, no seas parte de la estadística.**

**Prevenir accidentes respetando los señalamientos viales es responsabilidad de todas y todos.**

Ante cualquier situación de este tipo da aviso a la brevedad a la línea de emergencias 9-1-1.



#SePuedePrevenir



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

## RECOMENDACIONES PARA ESTA TEMPORADA DE LLUVIAS

Ten siempre a la mano una linterna de baterías y radio portátil, en caso de un corte en el suministro eléctrico, podrás estar atento a los avisos de las autoridades.

¡Aguas con las lluvias!



Ante cualquier situación de emergencia, utiliza el 9-1-1.





Del pasado periodo legislativo

Gobernación presenta estudio

## Actualizarán diputados más iniciativas

La diputada local del Partido Redes Sociales Progresistas, Lidia Zamora aseveró que como parlamentaria está trabajando para crear leyes que permitan proteger de verdad la integridad física y mental de las mujeres nayaritas

**Fernando Ulloa Pérez**

Lidia Zamora Ascencio, diputada local del Partido Redes Sociales Progresistas, en entrevista exclusiva para Meridiano de Nayarit, dio a conocer que durante el presente periodo de sesiones, los parlamentarios que integran la actual legislatura estarán revisando las iniciativas de ley que se presentaron en el pasado periodo legislativo: "y trabajaremos para actualizarlas poderlas hacer una realidad a favor de las y los ciudadanos".

Zamora Ascencio, refirió que la política en el Estado de Nayarit sin la participación de las mujeres, sería una política fría e insensible: "yo creo que

la política sin el toque de una mujer no podría ser sensible, humanista y asertiva, por eso, el hecho de las mujeres estemos dentro de la función pública o dentro de la representación popular eso hace que los gobiernos sean gobiernos más sensible y siempre cerca de las necesidades sociales".

Enseguida, la diputada local del Partido Redes Sociales Progresistas, aseveró que como parlamentaria está trabajando para crear leyes que permitan proteger de verdad la integridad física y mental de las mujeres nayaritas.

Sin embargo, Zamora Ascencio destacó que en lo que se refiere a la violencia en

contra de la mujer aún hace falta mucho por hacer: "hace falta más concientización en el tema y como gobierno tenemos que llevar más información de prevención sobre todo a las comunidades más alejadas de la ciudad, es decir, debemos de llevar información a los niños y a las niñas de la entidad porque la violencia en contra de la mujer no nada más está en la casa, en el hogar o con el esposo o con la esposa, la violencia aparece también en las escuelas o en una relación de noviazgo y eso se debe de hablar y prevenir con los jóvenes, porque en ellos y en ellas es donde debemos de sembrar la semilla del respeto a la mujer y el no a la violencia".



En incidente de tráiler

## Concluye repatriación de fallecidos en incidente de San Antonio

Arribaron al Aeropuerto Internacional de Toluca los últimos dos cuerpos de connacionales que perdieron la vida en un tráiler de carga el pasado 27 de junio

**Redacción**

El Aeropuerto Internacional de Toluca recibió esta tarde el cuarto y último vuelo de la Fuerza Aérea Mexicana procedente de San Antonio, Texas, con la finalidad de repatriar los dos cuerpos de las y los connacionales que perdieron la vida en un tráiler de carga el pasado 27 de junio.

Funcionarios de la Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional de Migración (INM), y de las secretarías de Relaciones Exteriores (SRE) y de la Defensa Nacional (Sedena), recibieron los ataúdes de Miriam 'R' y Álvaro 'O', los cuales están en trasladado a La Trinitaria, Chiapas, y Cortazar, Guanajuato, respectivamente, para que sean recibidos por sus familiares.

En seguimiento a la atención brindada a los tres sobrevivientes mexicanos del caso, dos de ellos fueron dados de alta del hospital los días 1 y 12 de julio. A partir del acompañamiento del Consulado de México en San Antonio, ambos se reunieron con su familia en territorio estadounidense y recibieron una condición de estancia migratoria provisional por parte de las autoridades de dicho país.

Asimismo, un menor de edad continúa hospitalizado y recibe la atención necesaria. Personal de Protección del Consulado de México en San Antonio brinda puntual seguimiento a su estado de salud.

En ese sentido, la red consular gestionó el permiso

humanitario necesario para el ingreso a territorio estadounidense de la madre del menor quien lo ha acompañado desde su llegada. Adicionalmente, el consulado continúa con la atención correspondiente para las dos personas mexicanas que enfrentan cargos vinculados al caso en cuestión. Hasta el día de hoy no se ha recibido solicitud de asistencia por parte de ninguno de ellos o de sus familiares.

El Gobierno de México continuará su estrategia de acompañamiento permanente a los hospitalizados y a las familias de las víctimas de este lamentable caso. Del mismo modo, ofrece sus condolencias y reitera su compromiso de protección para las y los mexicanos en el exterior.

### EDICTO

Juzgado de Primera Instancia de lo Penal y de lo Familiar, radicose juicio sucesorio intestamentario a bienes de Héctor Habakuk Hernández Valderrama y/o Héctor Habakuk Hernández, promovido por Sobeyda Soto Arias y/o Sobeyda Soto, Jessica y Héctor Habakuk, ambos de apellidos Hernández Soto, relativo al expediente número 929/2021. Cítese a herederos y acreedores a deducir derechos, artículo 771 código procesal civil sonorenses, a la celebración de la junta de herederos que tendrá lugar a las diez horas del día treinta de agosto del dos mil veintidós, en el local que ocupa este juzgado.

San Luis R. C. Sonora, a 20 de junio del 2022.

Secretaría Cuarta de Acuerdos.  
Licenciado Veronica Cosío Ortiz

Nota. Publíquese por dos veces de diez en diez días en el Boletín Oficial del Estado de Nayarit y periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Xalisco Nayarit y esta respectivamente, así como en lugares de costumbre y estrados de este Juzgado, así como en los estrados del Juzgado Familiar competente en la ciudad de Xalisco, Nayarit.

## Respetar México el derecho de migrantes

El 74.6 por ciento de las y los entrevistados no están de acuerdo que se les niegue una fuente de empleo

**Redacción**

Con el objetivo de conocer la opinión pública en torno a los procesos migratorios en México, la Secretaría de Gobernación, por conducto de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP), realizó el estudio sobre cómo la población migrante y refugiada son percibidas, el cual fue publicado en la revista Movilidades 10, Análisis de la Movilidad Humana.

La publicación destaca que, a través de la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS), se identificaron prejuicios, actitudes, percepción y experiencias de discriminación vinculadas a la migración.

En el análisis entre la población de 18 años y más, arroja que el 65.1 por ciento percibe que entre la gente de una colonia o localidad existen prejuicios hacia personas en contexto de movilidad de otros países; mientras que el 56.4 por ciento considera que en México se respetan los derechos de las personas extranjeras; El 74.6 por ciento de las y los entrevistados no están de acuerdo que se les niegue una fuente de empleo.

Asimismo, el 53.3 por ciento de las personas entrevistadas consideró que las y los centroamericanos y de otros países que llegan a México por violencia o desastres naturales se les debe ubicar en algún refugio hasta que puedan regresar, el 33.3 por ciento cree que se les debería dar papeles para vivir en el país, el 12 por ciento señala que habría que retornarlos a sus lugares de origen, y el 1 por ciento preferiría que se cerraran las fronteras.

El documento, destaca que las construcciones sociales y narrativas que se forjan alrededor de la migración y el refugio no deben ser subestimadas, pues si se piensa que



las personas en contexto de movilidad quitan empleos, generan inseguridad o traen enfermedades, se gesta un ambiente social propicio para la prevalencia de opiniones de rechazo, xenofobia y discriminación; conductas que no abonan a la integración de esta población, atenta contra sus derechos humanos y crea barreras que dividen y polarizan a la sociedad que las recibe.

Por lo que resulta imprescindible fomentar la integración e inclusión de las personas migrantes y refugiadas en el país, que genere un impacto positivo en los vínculos culturales, económicos y sociales entre personas diversas.

Movilidades 10, Análisis de la Movilidad Humana puede ser consultada en: <https://bit.ly/3uw8l3o>

Más de 600 millones cuesta el proyecto

## Colectores sanitarios, solución a inundaciones en Tepic: Geraldine

"Lo importante aquí es que los proyectos ya tienen registro en la cartera de inversiones, era lo único que faltaba, ahora ya solamente es cuestión de dar los últimos detalles en una reunión en conjunto y que salga todo adelante", dijo la presidenta municipal

**Óscar Gil**

Pide paciencia la alcaldesa Geraldine Ponce Méndez a los habitantes de Tepic, en torno al problema de inundaciones post lluvias que afectan a la ciudad; las cuales tendrían una solución de fondo, con la colocación de un conjunto de colectores sanitarios en puntos estratégicos.

"Pedimos paciencia, muy

pronto vamos a tener una reunión en conjunto con el gobernador, con personal de la secretaria de Hacienda, también de Banobras, ya que de ahí será la fuente de financiamiento para los colectores sanitarios, que son más de 600 millones de pesos; esta reunión se había aplazado por cuestiones de ellos mismos para dar seguimiento", apuntó la

presidenta capitalina.

De igual forma, se mostró optimista de que se avance y pronto inicien los trabajos: "Lo importante aquí es que los proyectos ya tienen registro en la cartera de inversiones, era lo único que faltaba, pero ahora ya solamente es cuestión de dar los últimos detalles en una reunión en conjunto y que salga todo adelante".

Por muchos años la ciudad capital ha mantenido su vulnerabilidad en los temas de drenaje pluvial y sanitario, lo que ocasiona que con lluvias medianamente copiosas algunos puntos de la ciudad se inundan. Las anteriores administraciones han trabajado en el tema sin poder resolverlo de fondo.



### AVISO NOTARIAL

El que suscribe LICENCIADO, Notario Público Número 4 cuatro de la Quinta Demarcación Notarial con residencia en la Ciudad de Ixtlán del Río, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se crean con interés legítimo, que Ante Mí, se encuentra en trámite la Sucesión Testamentaria a bienes del finado el señor RICARDO PEREZ CONTRERAS, quien falleció en Ixtlán del Río Nayarit, el día 28 de mayo del año 2014, siendo de estado civil casado con la señora MARTHA GARCIA RODRIGUEZ y sus padres fueron los SEÑORES FAUSTINO PEREZ VALENZUELA Y TOMASA CONTRERAS MUÑOZ (ambos finados), A petición de la señora MARTHA GARCIA RODRIGUEZ, ante la fe del suscrito notario.

De conformidad con el artículo 194 fracción II de la ley de la materia le solicito, se sirva publicar que se harán con un intervalo mínimo de diez días, en el periódico de mayor circulación, y pedir informes en archivos de notarias. Atentamente Ixtlán del Río, Nayarit

ATENTAMENTE

IXTLAN DEL RIO, NAYARIT A 05 DE JULIO DEL 2022



ENRIQUE HERNANDEZ QUINTERO  
NOTARIO PUBLICO NUMERO CUATRO  
QUINTA DEMARCCACION.

Para beneficio de 2 millones de productores

Explican expertos

# Fortalecerá gobierno plantas de fertilizantes

"El plan que tenemos nada más en el caso de urea es producir alrededor de 2 mil 500 toneladas diarias, lo cual nos va a permitir fertilizar como 25 mil, 30 mil hectáreas diarias", comentó el mandatario federal

## Redacción

El presidente Andrés Manuel López Obrador realizó un recorrido de supervisión de trabajos en plantas de fertilizantes del país. La producción de este insumo, dijo, se traduce en aumentar el cultivo y con ello, el alcance de la autosuficiencia alimentaria.

"Estuvimos en Baja California Sur, Michoacán y Veracruz todo el fin de semana; con excepción de la inauguración de la planta de Nestlé, lo dedicamos a los fertilizantes porque vamos a entregar de manera gratuita este abono a 2 millones de productores, ejidatarios y pequeños propietarios. Sin maíz no hay país independiente y justo", expuso en sus redes sociales.

En la publicación, el mandatario mostró un video de su recorrido en Pro-Agroindustria y en el Complejo Petroquímico "La Cangrejera", ambos en Coatzacoalcos. Destacó que diariamente se producen 900 toneladas de urea, que equivalen a fertilizar 6 mil hectáreas por día.

"El plan que tenemos nada más en el caso de urea es producir alrededor de 2 mil 500 toneladas diarias, lo cual nos va a permitir fertilizar como 25 mil, 30 mil hectáreas diarias para que tengamos los alimentos: maíz, frijol. Ya saben que sin maíz no hay país y no vamos a continuar, ya eso ha quedado de manifiesto, con la política neoliberal de comprar afuera lo que se consume en el país. Nosotros tenemos que producir los energéticos y los alimentos porque eso nos da independencia y nos da tranquilidad", abundó.

La urea es el fertilizante de mayor aportación de nitrógeno para los vegetales. Petróleos Mexicanos aporta las dos materias primas fundamentales para obtener la urea: amoníaco y dióxido de carbono, los cuales se encuentran en el complejo petroquímico de Cosoleacaque.

Al respecto, el mandatario acotó que el amoníaco se produce con gas, combustible suficiente en el país.

La inversión del Gobierno de México en la producción de fertilizantes es superior a los 500 millones de dólares, con la que se

proyecta beneficiar a 2 millones de productores del campo hacia finales de 2022.

En Guerrero, todos los productores han recibiendo fertilizantes gratuitos. Además, inició la distribución en Chiapas, Zacatecas, Oaxaca, Nayarit, Morelos y el Estado de México.

"Lo vamos a hacer en todo el país a finales de este año. Ahora que fui a Estados Unidos, conseguimos con el gobierno que nos vendan, en tanto ampliamos nuestra producción, un millón de toneladas de fertilizantes a precios bajos porque vamos a iniciar con la entrega de fertilizantes a todos los productores del país, a todos los campesinos", subrayó.

Agregó que se planea construir una planta de amoníaco y una de urea en Poza Rica, Veracruz.

"¿Qué nos dice la realidad actual? Que las naciones pueden progresar si tienen capacidad productiva. Además, es trabajo, es empleo, es bienestar. (...) Vamos a avanzar el tiempo que nos falta para que dos millones de campesinos, ejidatarios y pequeños propietarios reciban su fertilizante de manera gratuita. Es un apoyo, es un subsidio", enfatizó.

El presidente sostuvo que estas acciones serán favorables a largo plazo y en el contexto actual ayudan a enfrentar el fenómeno inflacionario.

"México es de los países que menos está padeciendo la inflación ¿por qué? Porque echamos a andar las refineras y estamos apoyando el campo y esto es parte de ese plan", remarcó.



# Cuarta dosis solo necesaria para mayores de 60 años

El Grupo Colaborativo Multidisciplinario para el Seguimiento de la COVID-19, informó que no se requieren dosis de refuerzo para contener a ómicron BA.5

## NotiPress

de acuerdo con un comunicado de prensa liberado por el Grupo Colaborativo Multidisciplinario para el Seguimiento de la Covid-19, ómicron BA.5 podría requerir una dosis de refuerzo en algunos casos. El documento, liberado el 15 de julio de 2022, afirma que sería necesario administrar una cuarta dosis de refuerzo a personas mayores de 60 años. Sin embargo, una vacuna adicional no sería del todo necesaria para otros sectores de la población.

En el documento, se especifica que el grupo antes citado realizó un análisis sobre el impacto de la variante BA.5 derivada de ómicron. Dicho estudio fue llevado a cabo en Cataluña, con el soporte del Comité Científico Asesor de la Covid-19.

Según los datos recabados, la mayor parte de las personas hospitalizadas en el caso de Cataluña son adultos

mayores. Por tanto, existe la necesidad de aplicar una dosis de refuerzo contra la variante de ómicron mencionada con anterioridad. Ello debido a una mayor vulnerabilidad de este tipo de sector frente a la Covid-19.

No obstante, la fuente referida también especifica que no habría un beneficio tan palpable en el resto de personas que no superan los 60 años de edad. "Gran parte de la población en Cataluña se ha infectado con la variante ómicron. Esta inmunidad híbrida (vacunación más infección) aumenta la protección contra la enfermedad grave", afirman los expertos.

Otro de los motivos que apunta la fuente previa para no utilizar dosis de refuerzo en el resto de la población para combatir la variante ómicron es la temporada estacional. "Hace unos días, la ECDC recomendó administrar un segundo refuerzo en personas mayores de 60. Pero dado que en Cataluña la

incidencia ya comienza a bajar, pensamos que es mejor esperar y administrar dosis de refuerzo de cara a futuras olas, por ejemplo, este otoño".

Pese a este escenario, el comunicado de prensa también enfatiza en la necesidad de analizar la evolución del virus para así, dar una adecuada respuesta a la situación epidemiológica. "La evidencia a día de hoy sugiere que las vacunas adaptadas a las variantes no aportan un gran beneficio comparado con la vacuna original".

Así pues, es necesario recalcar que las condiciones dadas en Cataluña no necesariamente serían idénticas a las de otras regiones en el mundo. Por ello, estudios, análisis y otros trabajos científicos ayudarán a determinar más específicamente si las dosis de refuerzo son necesarias para contener el avance de ómicron en otros países.

## Ante aumentos de casos

# Vacunarse disminuye riesgo de enfermedad grave

Continúa abierto registro para vacunación universal contra Covid para niñas, niños y adolescentes



## Redacción

El registro de vacunación universal contra Covid para niñas y niños de cinco a 11 años y para adolescentes continúa abierto en el sitio mivacuna.salud.gob.mx

El Informe Técnico Diario indica que en la semana epidemiológica número 28, que comprende del 10 al 16 de julio, se registró un promedio diario de 13 mil 852 contagios por Covid y ocho decesos. Además indica que la ocupación hospitalaria para camas generales es de 18 por ciento y con ventilador mecánico es de 6 por ciento.

Esta dependencia recuerda que la vacunación contribuye a disminuir el riesgo de enfermedad grave o de fallecimiento, por lo que reitera el llamado a padres,

madres y personas cuidadoras de niñas y niños de entre cinco y 11 años, a mantenerse pendientes de la convocatoria que emitan las autoridades sanitarias estatales para asistir a los puntos de vacunación con el fin de inmunizar a quienes se encuentran en este rango de edad.

Adicional a la vacunación, es necesario mantener las medidas de prevención: uso correcto de cubrebocas donde sea necesario y de acuerdo con las medidas dispuestas en cada localidad; así como continuar con la sana distancia conforme sea posible, lavado frecuente de manos con agua y jabón o, en su caso, aplicación de alcohol-gel y ventilación de espacios.

La dependencia recomienda a la población que, en caso de presentar síntomas de Covid, se debe aislar por

al menos siete días y estar pendiente de la evolución de la enfermedad para acudir a recibir atención médica en caso de complicaciones.

En el sitio mivacuna.salud.gob.mx, continúa abierto el registro para la vacunación universal contra Covid de adolescentes mayores de 12 años, así como personas adultas que aún faltan de iniciar o completar esquemas o recibir refuerzo

El Informe Técnico Diario es público en coronavirus.gob.mx. Para cualquier duda o consulta sobre vacunación, se encuentra disponible el Centro de Atención Telefónica al número 5536840370, el asistente virtual automatizado o chatbot en el WhatsApp 5617130557, el correo electrónico buzón.covid@salud.gob.mx y el sitio web vacunacovid.gob.mx.



## EDICTO

CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT  
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.  
EXPEDIENTE: PRA/ASEN-DS/2017-SEPEN/022

**NOMBRE: PEDRO ERNESTO FERNÁNDEZ DÍAZ, QUIEN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISIETE, SE DESEMPEÑÓ COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT;**

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 17, fracción I y 33, fracción VI del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; 68 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit, en aplicación supletoria en los términos del artículo 118 de la Ley de General de Responsabilidades Administrativas; se notifica a **PEDRO ERNESTO FERNÁNDEZ DÍAZ**, el Acuerdo mediante el cual se ordena remitir el expediente al Tribunal encargado de la Resolución del Asunto, de fecha uno de julio de dos mil veintidós, emitido en el expediente PRA/ASEN-DS/2017-SEPEN/022, mediante el cual, se acuerda: "...**PRIMERO**. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 209, fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, **remítase a más tardar el seis de julio de dos mil veintidós, mediante oficio los autos originales del presente expediente al Tribunal de Justicia Administrativa de Nayarit, ubicado en Avenida Insurgentes 1053 poniente, en el Fraccionamiento las Brisas de esta ciudad de Tepic, Nayarit; quien será el encargado de la resolución del asunto ...**"

Se precisa que el acuerdo referido queda a su disposición en copia certificada en las Instalaciones de esta Institución en la Dirección substanciadora ubicada en Avenida del Valle #133, Fraccionamiento Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Interior 203, de esta ciudad.

Tepic, Nayarit; cinco de julio de dos mil veintidós.

**ASÍ LO INSTRUYÓ LA LICENCIADA SILVIA FABIOLA PÉREZ PARRA, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.**

RÚBRICAS  
JMHC/LPTL

## ASIENTO SANA DISTANCIA SIN COSTO PARA VIAJEROS FRECUENTES

GRATIS

GRATIS

GRATIS

\$60.00 PESOS

CÓMPRALO DESDE TU APP

- 1 Inicia sesión en la App
- 2 Selecciona tu viaje
- 3 En "servicios adicionales" agrega tu Asiento Sana Distancia sin costo
- 4 Elige tu asiento regular, se te asignará tu Asiento Sana Distancia al lado

En tu boleto wallet aparecerá tu asiento sana distancia con las siglas SD

SIN TARJETA Viajero Frecuente

\$150.00 PESOS

RESERVA EN APP

en Call Center

33 3111 8770

Terminales "o"

www.tepicplus.com

[1] Se deberá reservar el asiento sana distancia al momento de compra en app o taquilla.  
[2] Sujeto a disponibilidad, sólo aplica para el asiento de un lado del pasajero.  
[3] Clientes sin tarjeta o sin tarjeta, asiento sana distancia costo \$150.00 pesos.  
[4] Nivel Oro, Platino y Titano sin costo para el titular. Nivel Clásico \$60 pesos.  
[5] Asiento Sana Distancia no puede ser ocupado por ninguna persona.  
[6] Aplica sólo para el titular de la tarjeta. [7] Sujeto a cambios sin previo aviso.



**80**  
Años Contigo

**Cuida tu salud  
a precios  
¡Muy bajos!**



**ATÚN ALETA DE ORO**



140 gr. x **\$14<sup>90</sup>**



113 gr. x **\$7<sup>50</sup>**

**NIDO KINDER 1+ NESTLÉ**  
800 gr.



**\$135<sup>00</sup>**

**LIMPIADOR CLORALEX**  
2 litros



**\$22<sup>50</sup>**

**TOALLAS SELENA**



**40%**  
DE AHORRO



**FORTALECE tu cuerpo**  
con Multivitamínicos

**CIPROLISINA**  
220 ml. solución



**40%**  
DE AHORRO

**PHARMATON 50+**



**45%**  
DE AHORRO



**TU SALUD es primero**

**ANTIDIABETES**

**FORXIGA**  
10 mg. 28 tabletas



**35%**  
DE AHORRO

**ANTIBIÓTICOS CIPROBAC \***  
500 mg. 14 tabletas



**45%**  
DE AHORRO

**ANTICONVULSIVOS DEPAKENE**  
250mg/5ml. 120 ml. jarabe



**35%**  
DE AHORRO

**OFTALMOLOGÍA OPTI-FREE EXPRESS**



**45%**  
DE AHORRO

**VÍAS RESPIRATORIAS GOTINAL INFANTIL O ADULTO** 15 ml.



**35%**  
DE AHORRO

**ANTI-ARTRÍTICOS BALSAMO CBD LIFE**  
90 gr.



**3x2**

**PILAS AUDITIVAS ENERGIZER**



**45%**  
DE AHORRO

**DERMATOLOGÍA FAMILIA TING**



**40%**  
DE AHORRO

**GEL ESCUDO**  
Antiséptico, 70 ml.



**35%**  
DE AHORRO

**ANALGÉSICOS ESPADIVA**  
20/400 mg. 10 tabletas



**\$79<sup>00</sup>**

**ANALGÉSICOS NEO MELUBRINA**  
500 mg. 10 tabletas



**45%**  
DE AHORRO

**ANTIÁCIDOS GENOPRAZOL**  
20 mg. 14 cápsulas



**\$34<sup>00</sup>**

**ANTIESPASMÓDICOS PANCLASA**  
80 mg. 20 cápsulas



**45%**  
DE AHORRO

**CURACIONES**

**CUBREBOCAS CURAPACK**  
10 piezas, blanco o azul



**50%**  
DE AHORRO

\* Su venta requiere receta médica. Consulte a su médico. Evite la automedicación.

**GENÉRICOS PHARMAlife** Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

**HASTA 85%**  
de ahorro

**ANTIDIABETES**

**METFORMINA PHARMALIFE**  
850 mg. 30 tabletas



**85%**  
DE AHORRO

**\$16<sup>50</sup>**

**ANTIBACTERIANOS**

**NEOMICINA, CAOLÍN Y PECTINA PHARMALIFE** 20 tabletas



**75%**  
DE AHORRO

**\$44<sup>90</sup>**

**CARDIOVASCULARES**

**LOSARTÁN PHARMALIFE**  
50 mg. 30 tabletas



**85%**  
DE AHORRO

**\$27<sup>50</sup>**

**REACTIVADOR CEREBRAL**

**MEMANTINA PHARMALIFE**  
10 mg. 30 tabletas



**85%**  
DE AHORRO

**\$176<sup>50</sup>**

**ANTIÁCIDOS**

**OMEPRAZOL PHARMALIFE**  
20 mg. 30 Cápsulas



**Lleva 2 por \$69<sup>00</sup>**

**BRONCODILADORES**

**SALBUTAMOL PHARMALIFE**  
17 gr. 200 dosis



**50%**  
DE AHORRO

**\$41<sup>50</sup>**



**ALIMENTOS NUTRITIVOS**

**SUPLEMENTO ALIMENTICIO PHARMALIFE**  
237 ml. botella

**\$28<sup>90</sup>**

**C-Revital**

**MANDARINA/ NARANJA**  
11 sobres Excepto kids



**Lleva 2 por \$159<sup>00</sup>**

**Paga con tu TARJETA PARA EL BIENESTAR**



**Paga tu Tarjeta**

**BANORTE**

**BBVA**

**Santander**

**BanBajo**

**citibanamex**

**invex Banco**

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 18 al 20 de julio de 2022. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. [www.farmaciasguadalajara.com](http://www.farmaciasguadalajara.com)



**80**  
Años Contigo

**¡Creciendo juntos!**

Visita tus Nuevas SuperFarmacias

**¡Siempre ahorrando, siempre contigo!**



Av. Independencia #333  
Entre calle Principal y Rampa Sur,  
col. Los Llanitos, Tepic



Av. Zapopan #568,  
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino  
Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic